

## Acta de la reunión del Consejo de Administración y Gestión del Liceo Francés de Santo Domingo

12 de diciembre de 2019

En la ciudad de Santo Domingo, D.N., a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), fue celebrada la reunión del Consejo de Administración y Gestión (CAG) del Liceo Francés de Santo Domingo, en la cual estuvieron presentes:

- Daniel Benonne, presidente
- Rodrigo Fincheira, Vicepresidente
- Denis Bourret, tesorero
- Rosa Serulle, secretaria
- Georges Tahan, vicetesorero
- Carlos Rodríguez Alvarez, vicesecretario
- Jorge del Valle, vocal
- Nicole Domino
- Laurent Casañas, Proviseur
- Françoise Assemat, DAF
- Juliette Lagarde, nuevo miembro del CAG
- Corinne Letourneur, nuevo miembro del CAG

Excusas:

- Mme Delbosc, COCAC

Luego de comprobado el quórum requerido para la realización de este Consejo, inició la reunión con los siguientes puntos de agenda:

1. Bienvenida a los nuevos miembros del CAG (Informativo)
2. Aprobación de actas de la Asamblea General Ordinaria y de la Asamblea General Extraordinaria (Resolutivo)
3. Convenio laboral (Informativo)
4. Contrato educativo y reglamento financiero (Resolutivo)
5. Carta de ética del CAG (Resolutivo)
6. Inscripciones y criterios para las inscripciones (Resolutivo)
7. Nueva base de datos (Resolutivo)
8. Selección cargos del CAG para el 2020 (Resolutivo)
9. Punto libre.

### 1. Bienvenida a los nuevos miembros del CAG

Procediendo con el desarrollo de la reunión, se les dio la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo y se le presentó brevemente el funcionamiento de este.

**2. Aprobación de actas de la Asamblea General Ordinaria y de la Asamblea General Extraordinaria**

Se revisaron las actas de las Asambleas y los comentarios realizados por los diferentes miembros del CAG a las mismas. Entre éstos la solicitud de eliminar dos párrafos: 1) sobre la presentación de los resultados financieros ya que se menciona anteriormente en el acta y en la convocatoria a la Asamblea y 2) sobre la petición de solicitar apoyo del gobierno dominicano, ya que en todo el proceso para lograr la permuta del título del Liceo se ha contado con la ayuda plena de las más altas instancias gubernamentales.

**RESOLUCIÓN NO. 1**

Se aprueban las actas de ambas Asambleas eliminando los párrafos solicitados.

**3. Convenio laboral**

El presidente del CAG informó que el nuevo Convenio Laboral se había firmado con gran satisfacción de las partes.

**4. Contrato educativo y reglamento financiero**

El Proviseur y la DAF presentaron una propuesta de contrato educativo y reglamento financiero a ser firmados por los padres todos los años a la hora de inscribir a sus hijos en el Liceo.

**RESOLUCIÓN NO. 2**

Se envían ambos documentos a la Comisión de Finanzas y Recursos Humanos para su revisión. Los miembros del CAG revisarán ambos documentos y emitirán sus comentarios.

**5. Carta de ética del CAG**

El Proviseur y la DAF presentaron una propuesta de “Carta de ética” del CAG con el objetivo de definir las reglas que dirigen el buen funcionamiento del CAG y las obligaciones de sus miembros.

**RESOLUCIÓN NO. 3**

Los miembros del CAG revisarán ambos documentos y emitirán sus comentarios antes de la próxima reunión del CAG.

**6. Inscripciones y criterios para las inscripciones**

El Proviseur planteó la necesidad de tener criterios a la hora de poder elegir a los nuevos miembros de la Asociación Liceo Francés de Santo Domingo tomando en cuenta que el número de solicitudes es muy superior a las plazas disponibles todos los años.

**RESOLUCIÓN NO. 4**

Se autoriza al Proviseur a presentar una propuesta de criterios para la próxima reunión del CAG. Además, se acuerda que se debe presentar una lista de todas las solicitudes de inscripción al CAG antes de dar respuesta a los padres solicitantes.

## 7. Nueva base de datos

El Proviseur presentó un nuevo sistema de base de datos para manejar toda la información de los miembros así como de los alumnos que se conecta con Pronote, Quickbooks y otros sistemas agilizando de manera sustancial el manejo de la información del Liceo. La cotización inicial presentada es de poco más de 10 mil dólares para la instalación y un fee anual de poco más de mil dólares para el Liceo completo independientemente de la cantidad de usuarios, miembros, alumnos que se manejen. La presentación completa del sistema está anexa al acta.

### RESOLUCIÓN NO. 5

Se aprueba la adquisición del nuevo software y se autoriza al Proviseur y a la DAF negociar con el suplidor el costo y la oferta de módulos que estaremos adquiriendo en un primer paso.

## 8. Selección cargos del CAG para el 2020

Para finalizar la reunión, el Presidente, Daniel Benone, así como otros miembros del CAG plantearon la necesidad de seleccionar ahora en diciembre los cargos que desempeñarían los diferentes integrantes del CAG para el año 2020 para así arrancar con las ejecuciones de las tareas desde la primera semana de enero. El Vicepresidente afirmó que prefería esperar a enero tal como lo establecen los estatutos, lo cual fue corroborado por varios miembros. Después de un intercambio sereno, respetuoso, cordial y profesional entre los miembros presentes en el que se expusieron los retos que tiene el LFS en los próximos años y los requisitos y papel del presidente del CAG, así como de votar o no ahora, se acordó a unanimidad definir quién desempeñaría cada cargo.

A solicitud del señor Benone para el puesto de Presidente y Vicepresidente se presentaron dos candidatos: el señor Daniel Benone y el señor Rodrigo Fincheira. Para los puestos de secretario y vicesecretario, los señores Carlos Rodríguez Alvarez y Jorge Del Valle. Para los puestos de Tesorero y Vicetesorero, Denis Bourret y Corinne Latourneur y para Vocal, Juliette Lagarde.

Se procedió a votar por los cargos de Presidente y Vicepresidente y al finalizar la votación, el conteo de votos dio como sigue:

- Rodrigo Fincheira: 4 votos
- Daniel Benone: 3 votos

Por lo que queda designado el señor Rodrigo Fincheira como nuevo presidente de la Asociación Liceo Francés de Santo Domingo.

### RESOLUCIÓN NO. 6

Después de las votaciones, se acuerda que el nuevo Comité de Administración y Gestión para el 2020, queda como sigue:

- Rodrigo Fincheira, Presidente
- Daniel Benone, Vicepresidente
- Denis Bourret, Tesorero
- Carlos Rodríguez Alvarez, Secretario
- Corinne Latourneur, Vicetesorera
- Jorge Del Valle, Vicesecretario
- Juliette Lagarde, Vocal

---

**Daniel BENONE**

Presidente

---

**Denis BOURRET**

Tesorero

---

**Georges TAHAN**

Vicetesorero

---

**Jorge DEL VALLE**

Vocal

---

**Rodrigo FINCHEIRA**

Vicepresidente

---

**Rosa SERULLE**

Secretaria

---

**Carlos RODRÍGUEZ ALVAREZ**

Vicetesorero